UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Asunto: Notificación de respuesta

Oficio No. 12-06/UT-012.008
Hermosillo, Sonora, 5 de Febrero de 2020
"2020: Año del Turismo"

CAUSA NATURA, A.C.
REPRESENTANTE LEGAL C. EDUARDO ROLON
Presente.-

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00147320** ingresada por el Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, el día 30 de enero del año en curso, relativa a:

"Solicito la siguiente información relativa a la operación y el funcionamiento del Consejo Estatal de Pesca del estado de Sonora
1. Documentos que contengan la convocatoria a las sesiones ordinarias programadas, y a las sesiones extraordinarias de los años 2018 y 2019.
2. Documentos que contengan las invitaciones que se hayan realizado a personas ajenas al Consejo, para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se hayan celebrado y/o programado en los años 2018 y 2019.
3. Que el Consejo proporcione los informes de seguimiento de los acuerdos, opiniones y recomendaciones que hicieron los miembros durante las sesiones de 2018 y 2019.
4. Los informes anuales de actividades del Consejo (en caso de existir) para el mismo período de 2018 y 2019"

Con fundamento en los artículos 58 fracciones II, IV, V en concordancia con los artículos 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito adjuntar la respuesta remitida a esta Unidad de Transparencia por la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura, que de acuerdo a sus atribuciones y facultades genera la información solicitada.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 138 de la citada Ley, en caso de cualquier inconformidad le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
Titular de la Unidad de Transparencia de la SAGARHPA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
Hermosillo, Sonora

C.c.p. Archivo y minutario.
OAAO/Lagm.

Gobierno del Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

Oficio No. **SSPyA 12/07-64-20**

Lugar y fecha: Hermosillo, Sonora a 4 de febrero de 2020.

"2020: Año del Turismo"

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Presente.-

En atención a Oficio No. 12-06/UT-011.088 de fecha 31 de enero de 2020, donde hace referencia a solicitud de acceso a la información pública con número de folio: **00147320**, de fecha 30 de enero del año en curso, promovida por **CAUSA NATURA, A.C., REPRESENTANTE LEGAL EDUARDO ROLON**, en los siguientes términos:

"Con fundamento en los artículos 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, 12, 122, 124 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 22 y 23 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, y 19 y 20 de la Ley de Pesca y Acuacultura para el Estado de Sonora

1. **Documentos que contengan la convocatoria a las sesiones ordinarias programadas, y a las sesiones extraordinarias de los años 2018 y 2019.**
2. **Documentos que contengan las invitaciones que se hayan realizado a personas ajenas al Consejo, para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se hayan celebrado y/o programado en los años 2018 y 2019.**
3. **Que el Consejo proporcione los informes de seguimiento de los acuerdos, opiniones y recomendaciones que hicieron los miembros durante las sesiones de 2018 y 2019.**
4. **Los informes anuales de actividades del Consejo (en caso de existir) para el mismo período de 2018 y 2019"**

Al respecto, me permito informarle que a partir de la Instalación del Consejo de Pesca, el 22 de febrero de 2019, no se han realizado sesiones del mismo, por lo tanto a la fecha no existe información que pueda ser proporcionada al peticionario.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
04 FEB. 2020
10:55 h.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SAGARHPA - ESTATAL
SUBSECRETARIA DE PESCA
Y ACUACULTURA

C.c.p.- Minutario y archivo.
Ref. SSPA/20.01.36
JPMV/orcg

Unidos logramos más